

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 3	

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	30 SEP 2024
-----------------------	--------------------

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	CD-SADR-02406-2024 de fecha 23 de septiembre de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria De Agricultura y Desarrollo Rural
CONTRATISTA	NANCY LORENA CUELLAR MORENO
C.C. o N.I.T.	60.397.410
REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
C.C. o N.I.T.	No Aplica
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a Prestar los servicios profesionales como INGENIERO DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL para brindar asesoría y asistencia técnica en la implementación y optimización de procesos agroindustriales para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas agropecuarias, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER 2024004540065".
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
PLAZO O DURACIÓN	TRES (3) MESES.
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del presente contrato la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000) , los cuales se cancelará al contratista así: en TRES (3) PAGOS por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), para un total de 100% , el cual se cancelará al contratista en previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

ACTA DE INICIO

	conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
RUBRO	1.2.3.1.19 ESTAMPILLAS 2.3.2.02.02.009, SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00 003654 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	EDUARDO ALBERTO JAIMES -MEMORANDO DE SUPERVISION DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR (Externo)	No Aplica

2.VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Registro Presupuestal	No. 00 005428 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	FECHA		
Garantía Única. No. 460 47 994000077906 Aseguradora: Solidaria Fecha de Expedición: 23/09/2024 Fecha de aprobación 24/09/2024	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
	Cumplimiento del contrato	\$900.000	DESDE 23/09/2024 HASTA 30/04/2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora:	Valor asegurado		Vigencia
	No Aplica		No Aplica

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 3	

ACTA DE INICIO

Fecha de Expedición:		
Fecha de aprobación:		
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se reunieron los suscritos a saber: **DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL**, Ordenador del Gasto por delegación y **EDUARDO ALBERTO JAIMES** supervisor, Interventor, No Aplica y **NANCY LORENA CUELLAR MORENO**, contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,


DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
 ORDENADOR DEL GASTO
 SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL


NANCY LORENA CUELLAR MORENO
 CONTRATISTA

Interventor
 No Aplica


EDUARDO ALBERTO JAIMES
 SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nota 1: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.

Aprobó	Dany Alexander Cañas Rangel	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	
Revisó	Dany Alexander Cañas Rangel	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	
Proyectó	Sobeida Sánchez Sandoval	Asesora Jurídico Externo	